

VOCES QUE GRITAN FUERTE: POSICIONES DEL BLOQUE DE PODER DURANTE EL GOBIERNO DE CAMBIEMOS

VOZES QUE GRITAM FORTE: POSIÇÕES DO BLOCO DE PODER DURANTE O GOVERNO 'CAMBIEMOS'

VOICES THAT SHOUT LOUDLY: POSITIONS OF THE BLOCK OF POWER DURING THE GOVERNMENT OF 'CAMBIEMOS'

Francisco J. Cantamutto¹

Emiliano López²

Resumen

Desde 2008, a partir del conflicto con “el campo”, diversas fracciones de bloque de poder confluyeron en la instalación de demandas públicas. Expresándose a través de sus organizaciones corporativas, lograron definir una agenda para el proceso electoral de 2015. Este artículo analiza las intervenciones del empresariado concentrado en relación a las decisiones de política económica del gobierno de Cambiemos. Para ello, analizamos expresiones públicas de la Asociación Empresaria Argentina, el Foro de Convergencia Empresarial y el Coloquio de IDEA. Se concluye que, al menos desde estas organizaciones y durante este período, se privilegiaron las operaciones ideológicas por sobre las demandas corporativas.

Palabras clave: Bloque de poder. Disputas hegemônicas. Argentina. Políticas económicas. Análisis crítico del discurso.

ABSTRACT

Since 2008, after the conflict with agrarian landlords, various fractions of the power bloc converged in the installation of public demands. Expressing themselves through their corporate organizations, they managed to define an agenda for the electoral

- 1 Doctor en Ciencias Sociales, Flacso-México. Investigador de Conicet en IDAES. email: franciscojcantamutto@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6996-1534>.
- 2 Doctor en Ciencias Sociales, UNLP. Investigador de Conicet en el IdIHCS. email: elopez@fahce.unlp.edu.ar. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2128-5055>.

process of 2015. This article analyzes the interventions of the concentrated business sector in relation to the economic policy decisions of the government of Cambiemos. To do this, we analyze public expressions of the Asociación Empresaria Argentina, the Foro de Convergencia Empresarial and the IDEA Colloquium. It is concluded that, at least from these organizations and during this period, ideological operations were privileged over corporate demands.

Key words: Power Bloc. Hegemonic struggles. Argentina. Economic policies. Critical discourse analysis.

INTRODUCCIÓN

Tras la crisis del proyecto neoliberal de los '90, el modo de desarrollo mostró una serie de cambios, tensionando las disonancias entre la acumulación y la legitimación política (PIVA, 2015). La dinámica de este proceso cambió con el llamado "conflicto del campo", explicitando sus contradicciones. Es posible plantear que, desde marzo de 2008 y hasta la elección de Cristina Fernández de Kirchner en el 2011, el kirchnerismo logró capitalizar las tensiones políticas para su proyecto hegemónico (CANTAMUTTO, 2017). Sin embargo, a partir de entonces, las tensiones económicas se acentuaron, facilitando un reacomodamiento político de las clases dominantes (LÓPEZ; CANTAMUTTO, 2018; TRUJILLO, 2017).

En esos años, el empresariado concentrado fue un actor clave en la definición de la agenda. Expresándose a través de sus organizaciones corporativas, abarcaron una variedad de géneros discursivos: desde los ideológicos hasta los científico-técnicos. Esto le permitió ir más allá de sus demandas corporativas, y articular ciertas iniciativas de cara a los procesos electorales de 2013 y 2015. Las principales entidades empresariales avanzaron así en consolidar una alternativa política al kirchnerismo. Es necesario aclarar que entendemos por "Kirchnerismo" el período completo de 12 años que abarca los gobiernos de Nestor Kirchner y Cristina Fernández entre 2003 y 2015. Desde nuestra perspectiva, éste fue un proyecto político-económico diferenciado del proyecto neoliberal y, más aún, construido en el marco de la crisis del orden neoliberal con una centralidad de los sectores productivos del capital tanto en el plano económico como en el plano de la constitución de una hegemonía política (LÓPEZ; CANTAMUTTO, 2018). Por ello, consideramos que existe una ruptura evidente entre el modo de desarrollo post-crisis, al menos en tres planos: las fracciones de la burguesía se constituyen en hegemónicas son diferentes a las de los años neoliberales, la fuerza política que conduce

el poder estatal se enmarca en una tradición nacional-popular con claras expresiones simbólicas de rupturas con la tradición neoliberal y, por último, el patrón de acumulación de capital posee una centralidad en el capital productivo con una redistribución de ingresos sensible hacia las clases trabajadoras, aunque subordinadas a los vaivenes de la rentabilidad de los sectores productivos (LÓPEZ, 2015). Por estos motivos, entendemos que es posible nombrar estos años como post-neoliberales.

Es precisamente el gobierno de Cambiemos el resultado, desde nuestra perspectiva, de una nueva ofensiva neoliberal a escala continental que, en términos nacionales, implica la subordinación de los diferentes sectores del capital y de ciertos sectores de las clases trabajadoras, al proyecto del conjunto del gran capital concentrado que se expresa a través de las organizaciones representativas de este sector del empresariado.

Por supuesto que la explicación de la crisis del orden social post-neoliberal tiene múltiples dimensiones. Aquí nos centramos en el desplazamiento de los nodos discursivos a nivel del empresariado hacia posiciones neoliberales o conservadoras, expresadas en una variedad de géneros discursivos y en una multiplicidad de registros.

En este artículo, abordamos estos desplazamientos en relación a las posiciones del gobierno hasta 2018. Tomamos como unidad de observación tres espacios empresariales de peso: la Asociación Empresaria Argentina (AEA), el Foro de Convergencia Empresarial (FCE) y el Coloquio de IDEA. Consideramos estos espacios como representativos de las posiciones más relevantes del gran empresariado a nivel nacional, y por ello pueden resultar de interés para dar cuenta de la incidencia de estos actores en el rumbo económico-político del gobierno de Cambiemos. Sobre este punto, si bien se encuentra aún abierta la caracterización de diferentes etapas dentro del nuevo gobierno, consideramos que al menos hay tres coyunturas diferentes que marcan la articulación de discursos entre los actores empresariales y el gobierno nacional: una etapa de campaña (previo al resultado electoral donde aparecían los principales nodos discursivos), un período marcado por la lógica del “gradualismo” en el ajuste (diciembre de 2015 a abril de 2018) y un período de intensificación del ajuste (desde abril de 2018 y que aún estamos transitando con resultados inciertos).

Eludimos aquí un análisis pormenorizado de las organizaciones sectoriales del bloque de poder, pero este sesgo de la investigación no

debe ocultar la existencia de tensiones internas. Estas tensiones comienzan a desarrollarse en la coyuntura que comienza en abril de 2018 y puede seguir senderos inciertos. Lo que sí podemos afirmar, es que los sectores netamente ganadores de la nueva ofensiva neoliberal que tiene su expresión política en Cambiemos, es el conjunto del gran capital pero, muy especialmente, los sectores financieros, las empresas de servicios públicos y los actores ligados a la exportaciones de bienes primarios (en una mejor proporción debido a lo limitado de los precios internacionales) (ARGENTINA..., 2018). Esta situación de un gran bloque de empresariados “perdedores” permite pensar en un desmarque en relación al proyecto de gobierno, sobre el que aún contamos con escasa información para hacer afirmaciones más tajantes.

En nuestro análisis encontramos que los actores centrales del gran capital privilegiaron las operaciones ideológicas por sobre las demandas corporativas. En este sentido, la nueva etapa abierta por el gobierno de Cambiemos encontró una caja de resonancia de sus voces corporativas, pero más aún del pedido a gritos de una refundación de la nación en clave no-populista. Para desarrollar el argumento, el artículo se organiza en tres grandes partes. Primero se ofrecen algunas pautas conceptuales, avanzando en la segunda sección en el análisis de las demandas corporativas, y en la tercera sección en las operaciones ideológicas.

ALGUNOS MOJONES TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS SOCIALES

Planteamos aquí algunas dimensiones analíticas que nos permitan ordenar el estudio de las intervenciones discursivas del bloque de poder durante el gobierno de Cambiemos. En primer lugar, situamos el discurso como una de las múltiples prácticas sociales que, sin embargo, tiene preponderancia en el plano ideológico y, por tanto, es una sustancial de los estudios sobre hegemonía. En segundo lugar, presentamos algunos puntos clave del Análisis Crítico del Discurso (ACD) para la aproximación empírica.

EL DISCURSO COMO PRÁCTICA SOCIAL ACOTADA Y LA HEGEMONÍA DISCURSIVA

Un punto de importancia para nuestro debate radica en la particularidad del discurso como práctica social. Como señala Alonso

(1998, p. 188), el análisis del discurso en ciencias sociales puede definirse como “[...] una socio-hermenéutica ligada, fundamentalmente, a la situación y a la contextualización histórica de la enunciación, en tanto que interpretación ligada a la fuerza social y a los espacios comunicativos concretos que arman y enmarcan los discursos.” Para este autor, el análisis debe dar cuenta de la reconstrucción del sentido de los discursos en su situación de enunciación encontrar un modelo de representación y de comprensión del texto concreto en su contexto social.

Según esta perspectiva, el discurso es sólo una de las múltiples prácticas sociales, históricamente situadas y se relaciona con otras prácticas que se vinculan a los intereses de los actores concretos que se encuentran implicados en discurso. De esta manera, las relaciones económicas, culturales y políticas de un espacio-tiempo determinado (en nuestro caso Argentina en los años posteriores a 2015) son condición de posibilidad de ciertos discursos y de imposibilidad de otros. Por supuesto, esto depende de quiénes son los enunciadores de esos discursos (VERÓN, 1987). En cierto sentido, el “contexto” de un análisis del discurso debemos analizarlo como un sistema de relaciones de fuerza e intereses concretos que se enmarcan en las posiciones y dan sentido a estrategias políticas de los actores (ALONSO, 1998; ANGENOT, 2010). Así, un análisis social de los discursos implica tomar en cuenta que son prácticas realizadas desde los intereses de diferentes grupos y actores sociales.

En definitiva, es uno de los elementos presentes en la teoría de Gramsci de la hegemonía, que parte del estudio de las relaciones de fuerza, incluso en el plano del lenguaje. Ives (2009) resaltó la importancia del lenguaje en la obra de Gramsci, señalando cómo el turinés abordó varios planos del lenguaje, entre ellas, las gramáticas normativas y espontáneas como formas de ejercicio de la dominación social. Esta última cuestión nos resalta el rol social del enunciador (VERÓN, 1987). La importancia de esta categoría parte de comprender a las formas de dominación social en el plano discursivo como dialógicas y no como simples imposiciones unilaterales (BAJTIN, 1989). Es decir, como una de las expresiones de las correlaciones de fuerza. Desde este punto de vista, la enunciación de un discurso contiene siempre una “carga valorativa no neutral” que, además, es parte de asumir que la palabra es “[...] el fenómeno ideológico por excelencia” (VOLOSHINOV, 2010, p. 34).

Recuperando lo dicho hasta aquí, nuestro estudio analiza las prácticas discursivas de una clase social específica: el gran empresariado que opera en Argentina. Entendemos que este “grupo” tiene una capacidad privilegiada para estructurar interpretaciones y postular demandas, circularlas en el espacio público, e incluso lograr que se entremezclen con el discurso del gobierno. Esta capacidad se ha visto enfatizada con el gobierno de Cambiemos, cuya extracción socioeconómica indica un fuerte sesgo empresarial, que le da mayor permeabilidad a este diálogo frente a otros. En todos estos sentidos, los discursos del bloque de poder no son “uno más”, sino uno particularmente potente.

El análisis distingue dos dimensiones que, si bien están relacionadas, no son idénticas. La primera se refiere al plano que llamamos “político-corporativo”. Aquí tomaremos en cuenta cuáles han sido las principales demandas en relación con las políticas públicas específicas del gobierno de Cambiemos. La segunda dimensión remite a los “ejercicios u operaciones hegemónicas” que realizaron estos actores. Aquí un punto es clave: si la palabra es el fenómeno ideológico por excelencia, entonces los proyectos hegemónicos (la posibilidad de dominación consensual) se vinculan estrechamente a la visión de mundo que impulsan a través de la palabra los diferentes actores sociales. Se trata, por supuesto, de una distinción metodológica, fundada en la necesidad de diferenciar énfasis, y no una diferencia ontológica del propio discurso.

Para analizar estas dimensiones para las entidades representativas de las clases dominantes que tomamos como unidad de observación, aprovechamos algunas categorías intermedias que nos provee el ACD.

SOBRE EL ACD COMO MODO DE ABORDAJE EMPÍRICO

Consideramos que el ACD resulta una estrategia metodológica adecuada al punto de partida teórico que desarrollamos antes. Más allá de ciertos debates que no podemos abordar aquí, este enfoque es un modo de abordaje para la investigación empírica que centra su interés en problemas de investigación ligados al poder, a la construcción de hegemonía y otras formas de la dominación social (WODAK, 2001). Por ello, aquí proponemos el esquema analítico concreto que aplicamos para estudiar las posiciones político-discursivas de los actores colectivos

dominantes en Argentina, tanto en relación a sus demandas corporativas como en cuanto a sus propuestas hegemónicas.

En primer lugar, el análisis de los textos permite reconocer un mapa de posiciones discursivas que es un *campo de fuerzas sociales* (ALONSO, 1998). Por ello, siguiendo a Van Dijk (1993), existen cuatro aspectos que debemos tener en cuenta para realizar un análisis del discurso en la perspectiva adoptada: investigar el *contexto*; analizar qué *actores y relaciones* de poder existen; encontrar *opiniones* que permiten inferir el *antagonismo* existente entre los actores; y estudiar las *estructuras* mediante las cuales se logran *posiciones dominantes/subalternas* en los temas de interés. La identificación de estos aspectos será el punto de partida de nuestro análisis, para lo cual introducimos los rasgos básicos de la etapa abierta con el gobierno de Cambiemos y sus políticas económicas, caracterizadas como una ofensiva del capital concentrado sobre el conjunto de las clases populares. Sin embargo, en el análisis, el aspecto antagonico y las posiciones subalternas están soslayadas, debido al foco en las intervenciones desde las posiciones dominantes.

En segundo lugar, complementando la propuesta de Wodak (2001), enfatizamos los tres elementos como claves. Primero, buscamos identificar los *macrotemas*, que se refieren al nudo problemático en el cual un discurso se centra. Ejemplos de estos macrotemas para nuestro estudio son los “costos”, la “competividad”, el “desarrollo”, el “modelo económico”, el “crecimiento”.

Segundo, necesitamos resaltar *los ámbitos de acción de los discursos*, que constituyen los segmentos de la realidad que dan marco al discurso. Esto es compatible con la noción de funciones del discurso social que propone Angenot (2010), entre las cuales se destacan: representar el mundo, legitimar y controlar, sugerir y hacer, producir la sociedad y sus identidades y, no menos importante, bloquear lo indecible. La finalización de los gobiernos del kirchnerismo en 2015 abrieron un nuevo marco, donde la posibilidad de llevar adelante las políticas públicas mediante un gobierno permeable a las demandas del grupo estudiado requiere una nueva estructuración discursiva que analizamos en este texto.

Finalmente, nos interesa identificar las *estrategias u operaciones discursivas* de los actores, como un plan de prácticas discursivas más o menos intencionales que se adopta con el fin de alcanzar un determinado objetivo social o político. En este caso, distinguimos en particular entre

aquellas operaciones vinculadas a demandas corporativas –centradas en obtener conquistas para sus representados- y aquellas operaciones de intención hegemónica –centradas en la interpretación de la sociedad argentina y sus problemas.

Estos elementos del ACD pueden resultar de utilidad para discutir cuáles han sido las posiciones de los actores dominantes en el período abierto en 2015, tanto en clave corporativa como hegemónica. En lo que sigue, tratamos de dar cuenta del objetivo central de nuestro artículo.

LAS DEMANDAS CORPORATIVAS

Desde 2011, AEA y el Coloquio de IDEA ganaron presencia como las expresiones político-corporativas privilegiadas por el gran empresariado local para construir una alternativa política al kirchnerismo. Estos espacios, al que se sumaría más tarde (2014) el FCE, fueron proponiendo interpretaciones de la situación a la vez que demandas específicas. Se trata de espacios donde se reúne el empresariado de mayor poder con cierta independencia de sus sectores de origen.

Desde 2011, los superávits gemelos (los “pilares” del modelo) se tornaron en déficits gemelos. Por un lado, el Estado requería crecientes recursos fiscales para sostener las intervenciones que orientaban la acumulación: los gastos en legitimación social, las transferencias que subsidiaban a la industria el costo de los servicios y la energía, y los pagos al capital financiero (el “desendeudamiento”). El costo creciente de esta intervención ocasionaba un faltante de recursos, sin cambios tributarios, sobre los cuales la presión política crecía. Esto incluye la conflictividad creada con los estratos de mejores ingresos entre la clase trabajadora.

Por otro lado, el superávit comercial se hacía cada vez más exiguo para sostener los de pagos deuda, la remisión al exterior de utilidades, y la creciente fuga de capitales. Las reservas internacionales fueron cayendo al ritmo de estas tensiones, mientras la puja por el nivel del tipo de cambio se hacía explícita.

De conjunto, estas tensiones erosionaban la tasa de ganancia del capital, poniendo sombras sobre su evolución. En este contexto, las demandas corporativas de la cúpula empresarial se centraron en:

- a) la necesidad de *rehabilitar el crédito externo*;
- b) *facilitar el comercio exterior*;

- c) la *cuestión energética*,
- d) los *costos logísticos*, como fuente de pérdida de competitividad internacional,
- e) los *costos salariales*, considerados elevados en la comparación internacional;
- f) la *reforma fiscal*, que distorsionarían los precios y elevarían los costos.

Una entrevista a Jaime Campos, presidente de AEA, resume la lógica que reúne los temas que preocupaban al empresariado:

Periodista: - ¿Cuáles son los obstáculos que tiene la inversión en Argentina?

Jaime Campos: - Hay tres tipos de inversiones. Están las vinculadas a sectores regulados, donde la línea básica tiene que ver con el Estado, como, por ejemplo, energía. Este sector ahora va a invertir más luego del acuerdo de Vaca Muerta, el tema tarifario, etc. Después está toda la inversión atada a la obra pública donde importan la claridad de las reglas.

P.: - Dígame tres aspectos que afectan o la frenan a la inversión ¿qué responde?

J.C.: - La primera es la carga fiscal; tenemos algunos impuestos como Ingresos Brutos por ejemplo, que es una locura. El segundo factor es el tema de infraestructura y logística pero incluso con temas menores como facilitar el tema de los trámites. El tercer y quizás más importante para las pymes, todavía tenemos que lograr que financiamiento llegue más. (CAMPOS, 2017a)

Considerando estos dichos, agrupamos las demandas corporativas en torno a tres ejes: la integración al mundo, la cuestión energética y la reducción de costos.

“VOLVER AL MUNDO”

Las dos demandas sobre las cuentas externas (a y b) se vinculaban en el propio discurso del empresariado como una “integración al mundo”, y como tal fueron tomadas por Cambiemos, cuando convierten en lema “volver al mundo”. En términos de políticas públicas, se expresó en la reunificación del tipo de cambio, quitando restricciones a la adquisición

de divisas, los controles del comercio exterior y la reducción de los impuestos a las exportaciones (a cero para maíz, carne y trigo). También en el primer mes de gobierno, se transformaron 5.000 millones de dólares en letras intransferibles en manos del Banco Central por títulos negociables en el mercado secundario, que fueron colocados en manos de los bancos JP Morgan, Citibank, Deutsche, HSBC y Goldman Sachs. Éste sería el primer puntapié en el nuevo esquema de políticas económicas que ponían en el centro de gravitación la toma de deuda pública.

En el mismo sentido apuntó la resolución del conflicto con los “fondos buitres”³. La misma operó mediante una oferta que reconocía toda deuda (incluso sin comprobantes), costas del juicio e intereses por un total de 11.500 millones de dólares. La medida fue festejada por el empresariado concentrado, que lo veía como el final de un conflicto demasiado extenso, que habilitaba por fin los mercados de crédito externos. Así lo expresaron en un comunicado conjunto Asociación de Bancos de la Argentina (ABA) Asociación Cristina de Dirigentes de Empresas (ACDE), Asociación Empresaria Argentina (AEA), Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina (AmCHAM), IDEA y Sociedad Rural Argentina (SRA).

Sin embargo, el principal usuario de ese crédito sería el propio Estado, que pasó a tomar deuda en moneda extranjera con privados a una velocidad inusitada. De hecho, la toma de deuda creció a niveles récord a nivel mundial, siendo la única forma de equilibrar el balance de pagos. Este dato es relevante, porque el ingreso de moneda extranjera bajo la forma de deuda pública o inversión de cartera -mayormente motivada también por títulos de deuda negociados en la plaza local- debió compensar las salidas del déficit comercial, de la remisión al exterior de utilidades y dividendos y, sobre todo, por la fuga de capitales.

Ahora bien, el acceso al mercado mundial de créditos era solo una de las demandas. El gobierno desplegó un fuerte compromiso con reuniones internacionales, que definen la gobernanza global por afuera de instituciones con mayores niveles de participación. Ya en enero de 2016,

3 En una entrevista realizada a menos de un mes del nuevo gobierno, Campos hacía claro el pedido. “[Falta] Resolver el tema con holdouts, y se ve que el gobierno acelera el ritmo, aunque obviamente se debe negociar cuidando el interés nacional. Pero hay que resolver ese problema, porque sin hacerlo, no accedemos al mercado de capitales, que es la llave de miles de proyectos de empresas, bancos, grupos individuales y entidades multilaterales.” (CAMPOS, 2015).

el gobierno volvió a participar del Foro Económico Mundial en Davos, al que regresó los siguientes años, siempre acompañado de empresarios de primera línea. En septiembre de ese año, organizó una réplica en Buenos Aires, el Foro de Inversión y Negocios, conocido como “Mini-Davos”. En todos los casos, el empresariado prometió cuantiosas inversiones – que nunca llegaron- demandando a cambio previsibilidad, transparencia en la fijación de precios, reducciones impositivas y resolución de la cuestión energética (La Nación, 14/9/16). La expectativa sobre esta clase de vínculos era que la comunidad de negocios internacional avalara al flamante gobierno mediante sus inversiones y negocios. En tal sentido, escribió en una columna Jaime Campos, que “[...] en un área diferente, el de las relaciones exteriores, nuestro país también ha dado un vuelco hacia la sensatez y la previsibilidad en su relacionamiento con el mundo” (CAMPOS, 2016).

Así, por ejemplo, la iniciativa de Ventanilla Única del Comercio Exterior generó amplio consenso en el empresariado: al menos, AEA, Unión Industrial Argentina (UIA), SRA, Cámara Argentina de Comercio (CAC), Cámara de Exportadores (CERA) y la de Importadores (CIRA), Centro de Despachantes de Aduana, Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional (AAACI) se expresaron elogiosamente (Ámbito Financiero, 17/7/17). Se trata de una simplificación de trámites que facilita las exportaciones, en línea con la reducción de costos impositivos y tiempos (que encarecen la logística). Atendiendo a un formato de apertura hacia el comercio con diferentes regiones, el gobierno se propuso cerrar acuerdos de facilitación de comercio con diferentes países y regiones, entre los que destacan la negociación entre el MERCOSUR tanto con la Unión Europea como con la Alianza del Pacífico. Desde AEA declararon que este sesgo de política exterior “no es un tema sectorial”, sino estratégico del conjunto (CAMPOS, 2017a).

Justamente, el gobierno organizó a fines de 2017 la 11ª reunión Ministerial de la OMC, donde se esperaba lograr nuevos acuerdos comerciales, en especial el cierre del acuerdo MERCOSUR-UE. Sin embargo, sufrió traspies en ambos puntos, pues la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) cerró sin más que declaraciones vagas, y el acuerdo con la UE no se pudo firmar. En semejante ímpetu, durante todo 2018, la Argentina fue sede del encuentro del G20 y sus reuniones temáticas.

Es decir que la demanda de “integrarse” al mundo presentada por el empresariado se constituyó en un eje fuerte de política de Cambiemos.

Un corolario de este sesgo aparece a mediados de 2018, cuando luego de una serie de corridas cambiarias en mayo y junio, el gobierno recurrió al Fondo Monetario Internacional, alegando que se cerraría así la brecha de confianza. Sin embargo, la señal pareció más bien certificar lo contrario: la magnitud percibida de la crisis -sumado al rol geopolítico que cumple el gobierno de Cambiemos para la región- elevó el préstamo a valores sin parangón en el propio FMI, poco más de 50 mil millones de dólares. Para ello, se firmó un acuerdo *stand by*, que incluye condicionalidades para la política económica, incluyendo mayor ajuste fiscal y reformas estructurales. Ante las dudas que presentaba este acuerdo, el gobierno inició una serie de reuniones con empresarios de alto nivel y algunas cámaras representativas, entre las que destacan IDEA, AEA y FCE, ABA. A pesar de que en sus declaraciones públicas los dirigentes empresariales mostraron apoyo al presidente, no dejaron de expresar que, a fin de cuentas, el país atravesaba una crisis, tal como reconocieron los presidentes de AEA (Clarín, 15/5/18) y de IDEA (Clarín, 14/5/18).

LA CUESTIÓN ENERGÉTICA

Desde su presentación pública, el FCE señalaba el problema energético como un eje relevante. En el punto c) del documento liminar, pedía “*garantizar los procesos de formación de precios con el funcionamiento de mercados transparentes evitando intervenciones distorsivas*”, mientras que el e) requería “*un marco regulatorio que aliente inversiones de empresas privadas en infraestructura de energía, transporte y comunicaciones*”. El mercado energético era presentado como el caso paradigmático de los efectos de la intervención del Estado que, al provocar una distorsión de precios, generaba insuficiencias de inversión, y por ello, de producción e incluso de divisas –considerando que elevaba las importaciones.

El gobierno de Cambiemos tomó este tema como otro de los puntos centrales de su esquema de políticas, declarando en diciembre de 2015 la Emergencia Energética (decreto N° 134/15). En un claro gesto hacia el sector, se nombró ministro de Energía a un ex CEO de Shell, Juan Aranguren. De su cartera se iniciaría uno de los conflictos centrales de 2016. En febrero, por resolución ministerial subió las tarifas del

agua (en un 400%), de luz (promedio de 500%) y de gas (promedio de 200%, alcanzando hasta 1.200%), además de la suba de los precios de los combustibles (en torno al 30%), que repercutió encareciendo el transporte.

Esto desató fuertes críticas de los usuarios, donde cobraron especial visibilidad las PyMEs, las cooperativas y los clubes de barrio, que promovieron una confluencia en *Multisectoriales*. Además de protestas en las calles, hubo un fuerte proceso de demandas y amparos judiciales que terminaron poniendo cota al aumento, en lo ligado al gas, por fallo de la Corte Suprema. Se objetaba la falta de consideración de los principios de proporcionalidad y razonabilidad, y la falta de participación democrática. Ante ello, el gobierno se vio obligado a suspender el aumento, y llamar a audiencias públicas, viciadas desde su origen. El resultado fue una primera suba del servicio del gas a hogares en torno a 200%, que desoía todos los argumentos presentados en las audiencias. Como contrapartida, las transferencias del Estado se reducirían, teóricamente mejorando el resultado fiscal.

En esta decisión, se procedía además a dolarizar el precio en boca de pozo, estableciendo un sendero creciente para converger a un valor teórico de precios. Se esperaba así incentivar los negocios, especialmente en lo relativo a los recursos no convencionales, básicamente nucleados en el yacimiento de Vaca Muerta.

El interés del empresariado en esta oportunidad de inversión fue expresado en diversos momentos, y valió incluso la organización de un evento por parte de AEA en noviembre de 2016, llamado Encuentro “La Energía como Motor para el Crecimiento”, donde participaron los ministros Aranguren y Francisco Cabrera, así como el jefe de Gabinete Marcos Peña. Allí insistieron con la necesidad de sostener el horizonte de precios trazado. Pusieron también sobre la mesa el alto costo de los trabajadores petroleros, reclamo que sería rápidamente oído, pues en enero de 2017 se firmó un nuevo convenio colectivo de trabajo para yacimientos no convencionales, donde las condiciones de trabajo fueron ampliamente flexibilizadas (CAMANARO, 2017).

Las expresiones de apoyo al reacomodamiento de precios fueron sistemáticas. Resulta interesante la interpretación propuesta, pues se propone al gobierno como celador de los intereses de largo plazo de toda la sociedad, que serían ajenos a la voluntad presente del propio pueblo. En palabras de Campos (AEA) [...] *el aumento de*

las tarifas, una medida poco simpática si las hay. Pero normalizar este tema permite saber que se va a tener energía. [...] (CAMPOS, 2017a)

El esquema de subas escalonadas distribuyó el impacto, morigerando el rechazo. Pero a medida que éstas se acumularon, en un contexto de apertura y crédito encarecido, se configuró un escenario crítico, especialmente para las PyMEs, que volvieron a protestar. En este sentido, en 2018 se logró impulsar en el Congreso un proyecto de ley que retrotraía los aumentos a fines de 2017. En torno a ese debate, el FCE hizo un llamado a la responsabilidad de los dirigentes de todos los partidos para que trabajen *“en encontrar soluciones a la situación del mercado energético, sin apelar a recursos demagógicos que nos hagan retroceder en el camino iniciado”* (LA DAIA..., 2018).

Macri vetó inmediatamente la ley, luego de que fuera aprobada en el Congreso. El apoyo empresarial se sostuvo, insistiendo con la interpretación original en un comunicado público (A HORAS..., 2018).

Supuestamente, este comunicado estaba firmado por múltiples cámaras que participan del FCE. Sin embargo, poco después de hacerse público, la UIA puso en duda su firma. Un extraño movimiento que indicaba cierta fricción interna. La industria, y el agro, veían vulnerada su rentabilidad, pues la energía compone un insumo central. La suba impactaba sobre el transporte, encareciendo también los fletes. Incluso aceptando la necesidad de abrir el negocio energético por la vía de una mejora de precios en un horizonte previsible, no podían dejar de notar el impacto que tenía en sus propias actividades. En palabras de los propios dirigentes empresariales: *“El aumento de tarifas impacta muy duramente en los productores”*. (Daniel Pelegrina, presidente de SRA) (LA DAIA..., 2018). *“Por supuesto afecta, son cuestiones transversales, afectan a casi todos, al público en general, al comercio y a la industria. El tema es ver cómo se hace para poder ordenarlas”* (Miguel Acevedo, presidente de la UIA) (LA DAIA..., 2018).

REDUCIR COSTOS PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD

Para elevar la inversión, los empresarios identificaban a grandes rasgos cuatro trabas: la previsibilidad, por un lado, y los costos ligados a impuestos, logística y laborales.

“Hoy podemos decir que [la de los empresarios] es más una agenda de productividad. Es decir, una agenda en la que trabajamos

sobre cómo hacemos para bajar la presión tributaria, cómo disminuimos los costos logísticos o cómo conseguimos financiamiento más barato” (CAMPOS, 2017b).

En 2017 hubo tensiones por la falta de inversión privada, que el gobierno criticaba. Desde el campo empresarial respondieron que para invertir más necesitaban menores costos tributarios, de logística y salariales (El Cronista, 24/5/17).

En torno al eje de la logística, la preocupación se ubica en un orden que podríamos definir como estructural, pues la reducción de estos costos implica un severo esfuerzo de inversión en infraestructura. En tal sentido, vale señalar que Cambiemos utilizó en campaña la idea de un “Plan Belgrano”, que mejorara la conectividad del Norte argentino (un proyecto que ya venía discutiéndose con el gobierno anterior).

Debido a la recesión en la construcción durante 2016, el cambio de reglas de juego fue saludado sin mayor entusiasmo, pues la expectativa era que 2017 la obra pública tradicional tuviera un mejor desempeño. En abril de 2017, AEA organizó una jornada completa para discutir sobre los costos de la logística, llamado “Infraestructura del transporte y costos logísticos: los desafíos de crecer”, que contó con la presencia del ministro Dietrich. Evaluando el tipo de cambio estable, sus demandas se centraron en reducir trámites, ampliar la red ferroviaria, reducir el costo laboral, eximir de IVA a transporte de cargas o subsidiar combustible (CAYÓN, 2017a). Lejos de resolverse, la cuestión logística continuaba siendo un problema donde se combinaban obras más estructurales y reclamos coyunturales.

Justamente, enlazado con lo anterior, el costo laboral fue una preocupación sistemática. Para julio de 2018, el salario real medio en el sector privado formal había caído un 5% respecto de diciembre de 2015, mientras que el del sector público superaba el 11% de caída (CIFRA, 2018). Durante 2016, la recesión severa y la inflación –impulsada por el tarifazo-, creaban muy malas expectativas, a las que se sumaba la rápida multiplicación de despidos y suspensiones. Vale señalar que en este punto el Estado actuó como un agente disciplinador, pues se promovieron despidos con dudosas justificaciones, al tiempo que se contrataban nuevos cargos (con mejores remuneraciones).

En ese contexto, parte de la oposición impulsó en el Congreso en mayo una ley “Anti-despidos”, que declaraba la emergencia ocupacional y

prohibía los despidos por 180 días. Durante el debate del proyecto, Ignacio de Mendiguren, que presidía la comisión de Industria en Diputados, convocó a más de 200 empresarios a discutir el proyecto, que sería “ampliamente rechazado por el arco empresario” (EMPRESARIOS..., 2016). Una vez aprobada, Macri la vetó rápidamente, alegando que enviaba una mala señal para la contratación de nuevos trabajadores. En cambio, realizó un acto con empresarios para un acuerdo de suspensión de despidos por 90 días. Participaron del acto Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), la Cámara Argentina de Comercio, ABA, Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) y AEA. Llamativamente, desde esta última señalaron que “*algunos empresarios se sintieron forzados a firmarlo*” (El Cronista, 13/5/16).

Los despidos y la caída del salario funcionaban como una amenaza, que mejoraba las condiciones para que el empresariado pudiera presionar por cláusulas de flexibilización en las negociaciones colectivas.

Ahora bien, aunque las cámaras entendían la necesidad de avanzar con gradualismo en esta flexibilización, la aprobación de una reforma laboral en Brasil en julio de 2017 aceleró los tiempos (El Cronista, 24/7/17). En esa línea, el gobierno y la cúpula empresarial comenzaron a hablar de las demandas por juicios laborales como un sistema criminal, que excedían la protección de quienes trabajan convirtiendo la normativa en un mecanismo de presión. Esta línea de discurso se enfatizaría luego de que Cambiemos saliera enaltecido de las legislativas de octubre, momento a partir del cual el presidente Macri indicó que se entraba en una fase de “reformismo permanente” (sic), consistente en impulsar las reformas que se venían prometiendo: laboral, tributaria, previsional. Luis Etchevehere, entonces presidente de SRA, luego ministro de agroindustria, señaló el carácter “fundacional” del discurso de Macri. Ya la UIA, la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), CAMARCO, SRA y AEA habían expresado públicamente su beneplácito con el resultado favorable al gobierno en las PASO de agosto (El Cronista, 14/8/17). Sobre las “mafias” laborales, el empresariado Miguel Acevedo, presidente de la UIA insistía:

Este tipo de juicios tienen impacto negativo sobre la competitividad de las PYMEs. En lugar de proteger los derechos laborales, esta industria del juicio afecta negativamente la creación de empleo. [...] Estamos 100 por

ciento de acuerdo con las afirmaciones del presidente Macri. Pega en el corazón de las pymes que generan empleo (LOS MINISTROS..., 2017).

Jaime Campos, presidente de AEA “nos pareció muy positivo el énfasis en avanzar en medidas para la creación de empleo, la forma más eficaz de reducir la pobreza, tales como terminar con la industria del juicio” (CAYÓN, 2017b).

Como se propuso en esta sección, e ilustra la anterior cita, la visión del empresariado unifica bajo el problema de la productividad la cuestión de costos laborales, logísticos e impositivos. Sobre este último punto, reiteramos la sustancial reducción de los derechos a las exportaciones en la primera semana de gobierno, medida festejada como un paso adelante. Por el rol clave que tuvieron desde 2002 en la recaudación del Estado nacional, esta decisión compone el primer paso de la reforma tributaria. Con la aprobación de la ley N° 27.260 en mayo de 2016, se habilitó el blanqueo de capitales no declarados, con el pago de una alícuota mínima. Según la interpretación general del empresariado, la evasión se explica por la alta presión impositiva, con lo cual el blanqueo con baja tributación parece ser una salida. Para ello se eximía del pago de diversos impuestos a los capitales, y se eliminaba gradual del impuesto a la ganancia mínima presunta y a los bienes personales. Jaime Campos elogió este blanqueo (Clarín, 31/12/16). En noviembre de ese año, el gobierno envió un proyecto de reforma del impuesto de ganancias al Congreso, atendiendo a la promesa de campaña. Pero en Diputados se añadió al proyecto original la propuesta de cobrar ganancias a la minería, las finanzas y el juego, insistiendo con volver a aplicar retenciones a las exportaciones de la minería. Alegando que esto afectaba a la previsibilidad, y que debía existir un mejor consenso para una reforma de este tipo, el empresariado rechazó estos cambios (El Cronista, 12/12/16).

El gobierno terminó bloqueando el debate, y elevando el mínimo no imponible del impuesto mediante una sencilla resolución. Desde AEA entendía que los cambios debían ir por otros parámetros: “Es necesaria la eliminación o la reducción lo más rápido posible de los impuestos distorsivos, empezando por ingresos brutos y el impuesto al cheque”, señaló Campos (DELLATORRE, 2017). Pero estas demandas requerían otra clase de acuerdos.

A esta tarea se lanzó el gobierno tras la victoria en las legislativas de 2017, cuando impulsó las reformas previsional y tributaria, como un solo paquete. Se acordó con los gobernadores de 23 provincias un “consenso fiscal”, por el cual se las impulsaba a reducir las tasas de Ingresos Brutos a cambio de que el impuesto a las ganancias sea totalmente coparticipable. Este último, que antes financiaba la previsión social, debía ser reemplazado por “recursos genuinos”, que son las contribuciones patronales, que eran a su vez reducidas de manera gradual. Las propuestas elevadas por el Ejecutivo tuvieron mucho debate, y terminaron aprobándose en diciembre de 2017 (leyes N° 27.426 y 27.430), en medio de fuertes protestas en las calles. Se atendía así a las persistentes demandas empresariales de reducir Ingresos Brutos, las contribuciones patronales a la seguridad social, y el impuesto por utilidades no distribuidas. No se quitó el impuesto “al cheque”, que fue prorrogado, aunque se lo aceptó como crédito fiscal para las PYMEs. Con estos cambios, y la inclusión de un impuesto a la renta financiera de fácil elusión, el gobierno logró su objetivo al obtener el consenso de una parte de la oposición, tal como pedía el empresariado (El Cronista, 12/12/16 y 9/11/17).

Vale señalar que el tratamiento de estas reformas fue muy costoso en términos políticos para el gobierno que, tras ganar las elecciones, vio desplomarse su imagen en la opinión pública. Sin embargo, al recurrir al FMI en 2018, en medio de las corridas cambiarias, se volvería a poner en el tapete la necesidad de ir por reformas más profundas. Con la llegada del Fondo, se agotó el tiempo para el gradualismo.

LA INTENCIÓN DE CONSTRUIR UNA HEGEMONÍA POLÍTICA

Buena parte de las intervenciones discursivas del gran empresariado se orientaron a mejorar sus posiciones corporativas mediante el reclamo de políticas públicas. Un eje menos estudiado se refiere a las operaciones ideológicas que han llevado adelante en aras de construir sentidos comunes sobre la interpretación de la realidad.

Más allá de las políticas específicas, hubo un eje particularmente relevante para consolidar el bloque social en el poder, al menos hasta mediados de 2018: *el anti-populismo*. Desde las diferentes asociaciones empresariales y el gobierno, se buscó instalar este nodo interdiscursivo como un elemento refundacional de la Argentina, para dejar de lado “el fracaso de los últimos ‘70 años” (La Gaceta, 9/7/18). Parecen reactivar

así el mito de un país “normal”, “democrático”, “rico”, entre otras dimensiones que el “populismo” no permitió desarrollar. El jefe de gabinete de Cambiemos, Marcos Peña, plantea en una entrevista radial con toda claridad este aspecto: *“Es un fracaso que en 70 años no podamos resolver nuestro equilibrio fiscal. Es un fracaso que en 80 años no podamos terminar con la inflación”* (PEÑA 2018). Del mismo modo se expresaron voces de los ámbitos empresariales de mayor peso. Tanto AEA (La Nación, 12/3/17), como los discursos de una variedad de empresarios que confluyen en los sucesivos Coloquios Idea desde 2015, desarrollaron esta intervención discursiva impugnatoria del orden social anterior. Un ejemplo es el discurso de Gastón Remy, presidente de Dow Argentina, en el marco del 53° Coloquio de Idea en octubre de 2017, donde luego mencionar datos económicos y políticos de los últimos 50 años, concluye *“Esos números nos muestran que perdimos el camino y nos descarrilamos como sociedad. Se perdió la cultura del trabajo, el respeto por el otro, por las normas y la convivencia ciudadana”*.

Para notar el vínculo directo entre esta lectura empresarial y la conducción política del Estado, el presidente Mauricio Macri propuso en el mismo Coloquio un sintagma similar: *“El desafío de fondo es el cambio cultural, volver a reafirmar los valores que nos trajeron hasta acá, que trajeron nuestros abuelos, que el trabajo dignifica, que vale la pena esforzarse, valores que el populismo puso en crisis”* (MAR...,2017). Esta posición anti-populista fue respaldada además por una variedad de intelectuales orgánicos de la clase empresarial (por ejemplo, Vargas Llosa en La Nación, 6/3/17; y Juan Juan José Sebreli, en La Nación, 14/1/18).

Es posible pensar este nodo interdiscursivo articulador de la posición ideológica del bloque en el poder como parte de una estrategia fundacional del orden social, con base en el rechazo del pasado y, al mismo tiempo, la “promesa de redención”. El populismo aparece, a decir de Adamovsky (2016), como un desplazamiento metonímico que alude a “autoritarismo”, “demagogia”, “nacionalismo”, “vulgaridad”, “crisis”. Una formulación discursiva similar se puede encontrar en el significante “pesada herencia”. Sin embargo, la construcción de una hegemonía discursiva requiere trazar una frontera entre esta negatividad del pasado y una positividad futura que construya en el presente un consenso entre pro-destinatarios y, sobre todo, en para-destinatarios de estos discursos (VERÓN, 1987). Es decir, debe darse un desplazamiento discursivo

que involucre el pasaje de una estrategia hegemónica donde el peso del “pasado” –pesada herencia, populismo, demagogia, autoritarismo– permite revalorizar el presente, hacia una polaridad donde lo “potencial” –el orden, la estabilidad, el desarrollo– comience a ganar mayor peso para consolidar la estrategia hegemónica en el presente.

En el período 2015-2018 el nodo positivo del trazado de una frontera discursiva por parte del bloque en el poder fue, sin duda, “la república” (ADAMOVSKY, 2016). Esta lógica binaria entre populismo y república fue una constante de la política argentina luego del “conflicto del campo” en 2008, pero tomó un mayor peso luego de 2012 cuando la acentuación de las tensiones económicas acumuladas y el “giro particularista” profundizado hacia el segundo mandato de Cristina Fernández, colocó a AEA y la SRA a la cabeza de la construcción de un consenso republicano para el “desarrollo del país”. Desde esta perspectiva, un proceso de crecimiento económico y social sostenido dependía crucialmente de este consenso; excediendo por lejos sus demandas sectoriales, mostrando un contenido político-ideológico categórico⁴⁵.

Si bien estas entidades fueron la punta de lanza del discurso republicano entre el empresariado, a fines de 2013 se produjo la diáspora de dirigentes de la UIA hacia diferentes espacios político-partidarios: desde el acercamiento al PRO y la Alianza Cambiemos hasta los sectores más derechistas al interior del Frente para la Victoria, pasando por el Frente Renovador.

Si bien este mito republicano es la principal argamasa del edificio ideológico del proyecto liberal-conservador en nuestro país, cabe preguntarnos sobre qué otros ejes o macrotemas se ha venido articulando una estrategia discursiva centrada principal, aunque no exclusivamente,

4 Ver, por ejemplo, AEA “[...] las entidades aquí firmantes entienden que el mejor homenaje que se puede hacer a la democracia es reafirmar la plena vigencia del sistema republicano de gobierno, en el cual el federalismo, la efectiva separación de poderes, la independencia del poder judicial, el debido funcionamiento de los entes de control de la actividad administrativa y el debido respeto a la libertad de prensa, constituyen sus pilares fundamentales”. En AEA, “La independencia del poder judicial y de la prensa libre reafirma la democracia republicana”, 20 de diciembre de 2014.

5 El presidente de la SRA, Luis Miguel [Etchevehere](#), oponía un gobierno republicano al proyecto populista que atribuía al gobierno de Cristina Fernández “El populismo demagógico cree que todo se resuelve con algunos pesos y mucha publicidad”. “Con el campo en marcha, el país que viene no tendrá nada que ver con este. Es urgente cambiar el rumbo”. [Etchevehere](#), 128ª Exposición de la Sociedad Rural Argentina, 2014.

en el plano político-ideológico. Podemos señalar, sin pretensión de exhaustividad, tres ejes: institucionalidad, estado vs. Mercado y cambio cultural.

INSTITUCIONALIDAD

Este eje remite a dos cuestiones: por un lado, otorga significados más concretos al republicanismo, y, por otro lado, se plantea necesidad de “reglas claras” que permitan el desarrollo, sobre todo, de la actividad privada. Encontramos en este sentido una multiplicidad de intervenciones en los espacios y agrupamientos de la gran burguesía local. Estos temas fueron planteados durante años previos con firmeza por el empresariado ante distintas medidas de política propuestas por el gobierno kirchnerista. Uno de estos momentos fue ante la posibilidad de aplicación de la Ley de Abastecimiento durante 2015. Con claridad AEA lo destacaba como parte de un deterioro institucional: *“un grave avasallamiento al ámbito de decisión propio de las empresas privadas, claramente inconstitucional”* (AEA..., 2014). Más aún, este deterioro se cernía al descuido de la dimensión republicana de división de poderes de manera lineal: *“[el proyecto] atribuye a una dependencia del Poder Ejecutivo, el derecho de intervenir desmesurada y discrecionalmente en la actividad y las decisiones de todas las empresas establecidas en el territorio nacional”* (AEA..., 2014). Similares intervenciones se encuentran en el FCE y entre los participantes de los Coloquios de Idea.

Como anverso, el empresariado concentrado celebró la llegada de Cambiemos al gobierno como un giro en este tema. Campos de AEA destacaba en una nota: *“Ha habido progresos en cuanto al respeto a la división de poderes que establece nuestra Constitución Nacional. El Congreso ha vuelto a ser, como corresponde, el ámbito para el debate y la búsqueda de consensos”* (CAMPOS, 2016). El FCE realizó un planteo similar, enfatizando el reclamo por los juicios laborales: *“Las entidades integrantes del Foro de Convergencia venimos sosteniendo desde hace tiempo que el fortalecimiento de nuestras Instituciones en general, y del sistema de Justicia en particular, son vitales para el pleno funcionamiento de la República”* (SAVOIA, 2017).

Tanto los discursos del gobierno como los del empresariado, insistieron en que la fortaleza institucional favorece el desarrollo de la inversión privada y, por su intermedio, el crecimiento y estabilidad del país (La Nación 31/8/2017).

ESTADO VS MERCADO Y EL SECTOR PRIVADO COMO MOTOR

La metonimia que vincula populismo a autoritarismo, permite desarrollar un contra-discurso que oponga a este disvalor un valor central en el rol del sector privado como motor de la economía. Ante esto, la libertad de mercado y la centralidad del empresariado aparecen como dimensiones virtuosas que han sido dañadas durante el período anterior.

El punto clave aquí es la coincidencia ideológica entre el empresariado y el gobierno de Cambiemos, que reconocen efectos negativos en la intervención estatal y, aún más, una lógica de competencia con el sector privado: “[...] *ajustar el Estado significa liberar al resto de la Argentina para que pueda desarrollarse y convertirse a futuro en país exportador*” (MACRI..., 2018). Las asociaciones nucleadas en el FCE acordaron plenamente con este punto de acuerdo. Así se expresó en el respaldo a la negociación del gobierno con el FMI:

El programa acordado con el FMI, al garantizar la cobertura de las necesidades financieras del gobierno nacional hasta finales de 2019, y las medidas dadas a conocer por la actual gestión, tienen como objetivo dar previsibilidad tanto al conjunto de la sociedad como a los inversores. (LOS PRINCIPALES..., 2018)

De esta manera, las intervenciones estatales útiles son aquellas que facilitan las posibilidades de inversión y, en cierta medida, esto implica reducir el “gasto improductivo” y “una reforma administrativa del Estado” para favorecer los individuos y las empresas (LOS PRINCIPALES..., 2018).

EL CAMBIO CULTURAL

El Coloquio de Idea desarrollado en octubre de 2018 en el Sheraton de Mar del Plata, llevó por título “Cambio Cultural: soy yo y es ahora”. Esta intervención proyectiva y con perspectiva de futuro empalma de manera directa con el impulso de este macrotema por parte del presidente Macri desde la campaña electoral: “[...] *las cosas se han clarificado. Ellos van por la coherencia de la continuidad, nosotros proponemos un cambio cultural*”. En el mismo sentido, la expresión acuñada por el senador de Cambiemos Esteban Bullrich cuando ocupaba el cargo de Ministro de Educación de la Nación de “una nueva Campaña al Desierto” que permita recuperar “la cultura del esfuerzo”. Este macrotema tomó mayor preponderancia

dentro de la alianza gobernante durante el año 2018 a raíz de un replanteo profundo acerca de cuáles deben ser sus ejes de acumulación política ante el despliegue de una crisis económica profunda (La Nación 11/10/18).

Ahora bien, ¿cuáles son los elementos que definen el contenido, esto es, el significado de este sintagma? Desde el empresariado, el oficialismo y sus intelectuales orgánicos - Durán Barba o Alejandro Rozitchner- insistieron en que se trataría de basar las decisiones en “la sensatez”, “la racionalidad”, “la autonomía individual”, etc. El trasfondo de estas nociones es una impronta cultural modernizadora y globalizante que permitiría dejar atrás los residuos de la tradición populista argentina, en una nueva reedición *new age* de la disyuntiva sarmientina entre civilización y barbarie. En particular, encontramos que esta reedición de la tradición cultural liberal-conservadora argentina, tiene al menos tres nodos interdiscursivos claros como parte del significado de esta categoría de “cambio cultural”.

El primero de ellos, es el énfasis en la *autonomía individual y la realización personal*. Tomando en cuenta el cambio que implicó el neoliberalismo en las subjetividades (ALEMAN, 2016), Javier Goñi presidente de Idea y CEO de Ledesma, destacaba con claridad que ante la situación triste que vive el país, debido a la corrupción política y empresarial que “la causa de los Cuadernos” develó, “[...] debemos empezar por nosotros mismos para lograr el cambio cultural que queremos para el país” (GOÑI, 2018). Este punto remite a una ética empresarial que debe desarrollarse y transmitirse hacia el conjunto de la sociedad. Esta visión de cambio individual, sumada a la multiplicación desde hace casi dos décadas de la literatura de autoayuda (VIOTTI, 2018), se basa en la idea de que el rol del empresariado es transmitir estos valores éticos a “la sociedad”, además de “producir riqueza” (Kaufman, CEO de Accenture, 18/10/2018). Es así que la noción de realización personal está asociada en estos discursos a una dimensión ética que el empresariado debe construir, y esta ética debe dejar de lado el conflicto, respetar el orden institucional y poner en valor la acción individual por sobre la acción del Estado.

En segundo lugar, y vinculada a la idea anterior, parece adquirir una importancia clave el “emprendedorismo” como parte del desarrollo personal. Este nodo -destacado por Adamovsky (2016)- se enfatizó desde el gobierno y el empresariado, buscando plantear la importancia del esfuerzo personal y autorrealización como forma de lograr una

mejora para el conjunto de la sociedad. Se trata de un núcleo del sentido común neoliberal que no fue modificado durante los años de gobiernos kirchneristas. En un evento en la sede de la empresa Mercado libre, Macri destacó la importancia del emprendedorismo, del cual la mega empresa de ventas por internet sería un ejemplo exitoso, prometió impulsar una ley para favorecer los emprendimientos, e incluso afirmó: *“Va a ser incluido como materia en la currícula, porque este es un país que tiene un enorme espíritu emprendedor”* (MAURICIO..., 2016).

Por último, la apelación al carácter civilizatorio de estos elementos, no puede dejar de lado la necesidad de una revitalización de “la cultura del trabajo”. De acuerdo a lo debatido en los Coloquios de Idea desde 2015 y de los referentes de Cambiemos, el problema central de los años previos habría sido la generación de un mito por parte de los gobiernos populistas, de que puede mejorarse la calidad de vida sin esfuerzo y sin trabajar. Ante esto, aparece como responsabilidad del empresariado –y el gobierno- revitalizar la cultura del trabajo y mejorar la educación. Ya en 2015, Gastón Remy destacaba *“Se perdió la cultura del trabajo, el respeto por el otro, por las normas y la convivencia ciudadana”* (IDEA, 2015).

Estas mismas intervenciones vinculadas incluso a no generar “ficciones” sobre las posibilidades de consumo de las mayorías en base a una cultura del no-trabajo, del plan social, etc. ha ido ganando espacio en estos años de gobierno de Cambiemos y ha sido una de las preocupaciones centrales de la intervención empresarial para la construcción de una hegemonía a su medida (Nuestro Rol, Coloquio de Idea 18/10/2018).

COMENTARIOS FINALES

Desde 2008, diversas fracciones de bloque de poder confluyeron en la instalación de demandas públicas, logrando definir gran parte de la agenda electoral de 2015. El gobierno de Cambiemos tomó estas demandas como un programa de gobierno, que maximizó así la influencia directa de las asociaciones representativas del empresariado más concentrado. Las políticas económicas se orientaron claramente en beneficio de este estrato de las clases dominantes, en detrimento de estratos menos concentrados y las clases populares.

Utilizando herramientas del ACD, analizamos en este artículo expresiones públicas de la Asociación Empresaria Argentina, el Foro de Convergencia Empresarial y el Coloquio de IDEA, vinculándolas a las

políticas y debates del propio gobierno. La disputa discursiva es entendida aquí como una dimensión de las luchas por la forma de la dominación, y comprende un recurso que sirve para transmitir demandas específicas, pero también para construir sentidos sobre la realidad.

El artículo postula la convergencia de las demandas corporativas en torno a tres ejes, a saber: la “vuelta al mundo”, la cuestión energética y la reducción de costos (salariales, impositivos, logísticos). Aunque estos tres ejes guiaron las políticas de Cambiemos en beneficio de los capitales concentrados, sus alcances han sido limitados en relación a las expectativas de sus propios beneficiarios. Sin embargo, tanto estos como el gobierno entienden que esta velocidad es un costo para afrontar un cambio mayor, que no pasa por las demandas específicas sino por la construcción de nuevos sentidos en torno a lo común. Así, utilizando como ejes la institucionalidad, el rol del mercado y la empresa, y la iniciativa individual, confluyeron en la idea de un cambio cultural como el objetivo de fondo. El empresariado y el gobierno estuvieron dispuestos a obtener menos concesiones de las que buscaban –aun cuando éstas han sido grandilocuentes– en aras de modificar la matriz del debate político. No se puede menospreciar los alcances de esta estrategia en las disputas por la hegemonía en los años por venir.

REFERENCIAS

ADAMOVSKY, E. *El cambio y la impostura*. Buenos Aires: Planeta, 2016.

AEA manifestó su “grave preocupación” por el proyecto de Ley de Abastecimiento. *TN*, Argentina, 13 ago. 2014. Política.

A HORAS de aprobarse en el Congreso, el Presidente vetó ley contra suba de tarifas. *Ámbito.com*, 31 mayo, 2018. Política.

ALEMAN, J. *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Madrid: Grama, 2016.

ALONSO, L. E. *La mirada cualitativa en sociología*. Caracas: Editorial Fundamentos, 1998.

Ámbito Financiero, 17/7/17 falta referencia.

ANGENOT, M. *El discurso social: los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.

ARGENTINA de regreso al FMI, crisis y disputas sociales. *Instituto tricontinental: dossier*, n. 10, nov., 2018.

- BAJTIN, M. *El problema de los géneros discursivos*. México: Siglo XXI, 1989.
- CAMANARO, Cecilia. Con este acuerdo no existe la flexibilización laboral. *Ámbito.com*, 10 ene. 2017. Política.
- CAMPOS, J. Se encara mal el tema precios: las empresas no provocan la inflación. [Entrevista cedida a Dolores Olvera]. *El cronista*, Argentina, 24 dic. 2015.
- CAMPOS, J. Los empresarios debimos hablar más fuerte. [Entrevista cedida a Liliana Franco]. *Ámbito.com*, [Argentina], 9 abr. 2017a.
- CAMPOS, J. No teníamos ningún futuro de desarrollo con el régimen populista anterior. [Entrevista cedida a Carlos Manzoni]. *La Nacion*, 12 mar. 2017b.
- CAMPOS, J. Estamos mejor en cuanto institucionalidad democrática. *Clarín*, Argentina, 28 jul. 2016.
- CANTAMUTTO, F. Disputa por la hegemonía: el kirchnerismo en la Argentina. *Realidad Económica*, Caba, AR, n. 311, p. 9-39, 2017.
- CAYÓN, D. Entre autocríticas y la pesada herencia, empresarios piden acelerar la infraestructura. *El Cronista*, 20 abr. 2017a. Economía y política.
- CAYÓN, D. Para los empresarios, Macri hizo un discurso “fundacional” con reformas imprescindibles. *El Cronista*, 31 oct. 2017b. Economía y política.
- CIFRA. *Informe sobre situación del mercado de trabajo n. 4*. Buenos Aires: CIFRA-CTA, 2018.
- Clarín, 15/5/18 falta referencia
- Clarín, 14/5/18 falta referencia
- DELLATORRE, R. La Asociación Empresaria Argentina y las medidas para después de las elecciones. *Página 12*, Argentina, 3 sep. 2017. Economía.
- EMPRESÁRIOS alertan que ley antidespidos impulsará litigios y cierre de pymes. *El Cronista*, 22 abr. 2016. Economía y política.
- El Cronista, 24/5/17 falta referencia
- El Cronista, 13/5/16 falta referencia
- El Cronista, 24/7/17 falta referencia
- El Cronista, 14/8/17 falta referencia
- El Cronista, 12/12/16 falta referencia
- El Cronista, 9/11/17. falta referencia

GOÑI, J. *Apertura 54° Coloquio de IDEA en la ciudad de Mar del Plata*. [Entrevista cedida a Eugenia Vidal]. La Quinta Pata, 17 oct. 2018.

IDEA, 2015 falta referencia

IVES, P. *Language and hegemony in Gramsci*. Londres: Pluto Press, 2009.

Kaufman, CEO de Accenture, 18/10/2018 falta referencia

LA DAIA desmintió la firma de una solicitada a favor de la suba de tarifas. *Ámbito.com*, 7 mayo 2018. Política.

La Gaceta, 9/7/18 falta referencia

La Nación, 14/9/16 falta referencia

La Nación, 12/3/17 falta referencia

La Nación 31/8/2017 falta referencia

La Nación 11/10/18 falta referencia

LOS MINISTROS Nicolás Dujovne, con AEA, y Francisco Cabrera, con la UIA: entre amigos se entienden. *Página 12*, Argentina, 14 jun. 2017. Economía.

LOS PRINCIPALES empresarios del país dieron un fuerte apoyo al acuerdo del Gobierno con el FMI. *Infobae*, 3 oct. 2018. Finanzas y negocios.

LÓPEZ, E. *Los años post-neoliberales*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2015.

LÓPEZ, E; CANTAMUTTO, F. El orden social kirchnerista entre la economía y la política. In: SCHORR, M. (coord.). *La Argentina kirchnerista: entre la década ganada y la década perdida*. Buenos Aires: Batalla de Ideas, 2018, p. 11 – 50.

MACRI: “Ajustar el Estado significa liberar al resto de la Argentina para que pueda desarrollarse”. *Ámbito.com*, 19 jul. 2018. Política.

MAR del Plata: las 12 frases más destacadas de Mauricio Macri en el Coloquio de Idea. *Clarín*, Argentina, 13 oct. 2017. Política.

MAURICIO Macri anunció que impulsará una ley de emprendedorismo y pidió apoyo del Congreso. *Infobae*, 16 ago. 2016. Política.

PEÑA, M. Longobardi cruzó a Marcos Peña: “no sé si esto es un fracaso económico, pero se le parece mucho”. [Entrevista cedida a Marcelo Longobardi]. *Iprofesional*, Argentina, 30 ago. 2018. Economía.

PIVA, A. *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Buenos Aires: Batalla de Ideas, 2015.

SAVOIA, C. El Foro de Convergencia Empresarial reclama por una justicia independiente y eficaz. *Clarín*, Argentina, 3 nov. 2017. Política.

TRUJILLO, L. La Argentina kirchnerista: alcances y límites de una experiencia democrática sobre la distribución del ingreso (2003-2015). *Polis*, São Paulo, n. 46, 2017.

VAN DIJK, T. Principles of critical discourse analysis. *Discourse & Society*, v. 4, n.2, p. 249-283,1993.

VERÓN, E. La palabra adversativa: observaciones sobre la enunciación política. In: VERÓN, E.; ARFUCH, L.; CHIRICO, M. (comp.) *El discurso político: lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette, 1987. p. 11-26.

VIOTTI, N. Tu conflicto es un bajón. *Revista Anfibia*, Argentina. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/tu-conflicto-es-un-bajon/>. Acceso em: marzo 2018.

VOLOSHINOV, V. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Godot Ediciones, 2010.

WODAK, R. El enfoque histórico del discurso. In: WODAK, R.; MEYER, M. (comp.). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Madrid: Gedisa, 2001. p. 101-141.